

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COSMOCENTER S.A.

Se comunica al público que la compañía **COSMOCENTER S.A.**, reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-2-1-1- el 3 MAR 1999.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto es integral.

EFC/CMdeL.-

Guayaquil,

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil